

Redacción  
Administración  
e Imprenta:  
Calle de Morales, 8  
Año XXV.—Número 7.833

### Madrid

#### Las subsistencias

De la hace poco y de la verdad, uno de los periódicos más católicos del régimen, que los problemas de los fundamentos de España en la hora presente—deba decir que desde hace años—eran el de Marruecos, el de la Hacienda y el de las subsistencias. En realidad, los dos primeros pueden reducirse a uno solo. Si tuviese solución pronta y adecuada el problema de Marruecos, ipso facto, quedaría el de la Hacienda resuelto también. Como sobre estos particulares no concuerdo, y hace bien el Directorio, que se mantenga debate, no obstante de enjuiciar. Digamos, sin embargo, que se trabaja con buena voluntad, con indiscutible buena fe, y según más informes, con buen éxito.

El problema de las subsistencias es notorio que interviene activamente y con el mejor propósito, las autoridades militares. Aquí, en Madrid, habíamos ganado algo los comunistas en el peso y en la calidad; pero todo estaba tan caro como en los días del régimen caído. Si al Directorio llegan, como indudable, pronto llegarán, los ruegos públicos, las ansias verdaderas de la opinión, habrá que ésta, sealando paz y sosiego, necesita, para completar su relativa ventura, que la vida no sea una pesadumbre, una carga insostenible. ¿Cómo dejará de serlo? Poniendo las subsistencias, en lo que sea posible, al alcance de los medios económicos de la clase media y de la clase trabajadora. En España clase trabajadora y clase media somos todos, incluso muchos que pasan por ricos.

Pase bien: La «Gaceta» ha publicado un decreto del Directorio que responde a esa necesidad y justa finalidad. Mi impresión de lectura es buena. Parece que están bien tomadas las medidas. Ya está anunciado, a guisa de la baja del pan. Y se anuncian otros descuentos sensibiles en los artículos de consumo de primera necesidad.

Con todo, yo no siento grandes esperanzas en sus decretos. De decretos bien intencionados como de leyes que parecen sabiamente discurridas seña ilonca la «Gaceta» y los anales parlamentarios. Mi esperanza está en las autoridades, en la acción perseverante y en la mano justiciera de ellas. Si estas esperanzas misas se cumplen, como creo que se cumplirán, en ese respecto; si la dictadura de la honrada consiga meter en cintura ambiciones, codicias, robos, y la vida se abarata, las gentes se coharán espontáneamente a la calle para bendecir y vitorear al Directorio.

MIQUEL PENAFLORES

#### Antonio de la Torre Venzalá

**San José** Fábrica de somnieres y muebles  
**La Palma** Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somnieres en todos tamaños y medidas especiales.  
Jerús María, 1.—Córdoba

#### Jafé «La Perla»

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pastas a 0'50.  
Salón de billar en el principal.  
Servicio permanente.—Sucesores: Café Busto y Café de Gran Capitán.

#### CONFITERIA

La más antigua del Valle de los Pedroches — Sucesores de

#### ANA QUIRÓS

POZOBLANCO

#### Dr. Roncal

Internista por oposición del Hospital Provincial — Enfermedades internas —

Garganta, Nartz y Oides  
Avanilo Laportilla, pral. 5.  
Ministerio de Cultura 2007

### Seamos ciudadanos

IV

**NUESTROS DEBERES CIUDADANOS DE AHORA.**—Los católicos siempre según hemos dicho, están obligados a ser buenos ciudadanos, a amar especialmente a su patria, a respetar en conciencia a las autoridades, a respetar y cumplir las leyes. Desgraciadamente, como decíamos otra vez en una Introducción, parecía que en España se había dicho «rompan fliss», y todos se donaban el cumplimiento de su deber, profesional y ciudadano, de tal modo, que ni los católicos se creían obligados a respetar las leyes. Una desmoralización completa le echaba a perder todo. Mas ya es preciso emendarse todo el mundo, y echarse a cumplir su obligación. No cobrar lo que no hay derecho, pagar lo que es deber, acudir a donde hay obligación, ser puntuales como seamos mandado, alabar lo que es justo, prestarlo a lo que sea necesario, prescindir de prejuicios, sospechas y malas interpretaciones, y mirar como hermanos a los ciudadanos y como padres a los gobernantes. Antes, hace poco, estábamos completamente divorciados los gobiernos y el pueblo; eran nuestros enemigos mayores los gobernantes, y no los podíamos escuchar. Ahora es preciso mirar las cosas de otra manera. Es de creer que los gobernantes hagan lo posible por hacer bien a la sociedad, y la sociedad entonces los amará.

**EL PRIMER DEBER.**—Los que como católicos confiamos en las oraciones, en primer lugar debemos orar porque los Directores de ahora actúan en el bien y lo quieren y lo consiguen. Los Prelados todos, sucesivamente, van pidiendo estas oraciones y mandando rogativas. Algunos, como el de Sigüenza, dicen que el Director ha pedido oraciones. Nosotros debemos dárselas. No penseis que valen poco. Creo firmemente que si no nos hemos hundido ha sido por las oraciones de los buenos, en gracia a las cuales Dios ha evitado nuestra ruina final, pues deberíamos estar hundidos hace ya mucho tiempo; ya que los políticos han hecho todo lo posible por hundir la nave de la patria como si hubieran de cobrar un seguro. Oremos, hagamos penitencia, invoquemos al Corazón de Jesús, vueltes todos en espíritu de unión y de amor patrio el Cerro de los Angeles, como si estuviésemos postrados allí con el Rey al frente.

Si quitar nada a los Directores, no porque sean militares, que bien pueden militar saber maadar cosas que no habían os políticos, sino porque son hombres y muy falibles y limitados, y la empresa es muy complicada y depende de muchos, desconfío de la habilidad y empeño humano, si no nos da Dios acierto. Es condición de la humanidad en esta providencia que tenemos que esperar mucho de la oración. Oremos todos, pero más que nadie esas dedicados a este sub ímo oficio de la oración; oremos, como buenos ciudadanos, por las cosas públicas y por el acierto del Directorio.

**SEGUNDO DEBER DE LOS CIUDADANOS CATÓLICOS.**—El segundo deber es ponernos al lado del buen gobierno. Hora es ya de que dejemos todas aquellas insensatas adhesiones a derechas ó izquierdas, a personajes é intereses, a grandes ó pequeños caciques, como si hubiera nada bueno fuera de la verdad y de la bondad. No distinguamos sino que malos y buenos; aptos é ineptos; honrados y tramposos; gente que guarde los mandamientos de la ley de Dios ó no. Tengamos reflexión los católicos, oigamos a los maestros ortodoxos, sigamos la política sincera conforme a los mandamientos de la ley de Dios, a la justicia del Evangelio y a las enseñanzas de la Iglesia Católica. «Querite primum regnum Dei et iustitiam ejus.» «Busca primero el reino de Dios y su justicia.» Bien claro se ha visto en la práctica que toda política que se aparta de las enseñanzas de la Iglesia es fatal y perversa y ruinosa. El liberalismo ha dado sus frutos. Ya no hay liberalismo, ya ni siquiera hay socialismo, y casi podemos decir que ni siquiera hay comunismo, y ni siquiera anarquismo, porque por todos es-

tos encaloran la sociedad liberal irremisiblemente ha venido a dar en la anarquía, y eso es lo que hay que evitar. Lógica deducción del liberalismo. ¿No lo habéis visto? O son unos irracionales ó son unos criminales los que todavía quieren sustentarse en el liberalismo; irracionales, si no caen en la cuenta que, puesto el liberalismo, hay que ir lógicamente al socialismo, y al comunismo, y al anarquismo, y a la anarquía; criminales, si sabiéndolo, todavía defienden y predicen el liberalismo, origen de tantos crímenes. Nosotros hemos de dejarnos de todo eso y ser católicos. Nuestra política ha de ser defender lo verdadero y lo justo y lo bueno. Debe no ha mucho un periódico insensato: ¿Oreen los católicos que la autoridad es incompatible con la libertad?—Y decimos: Con la verdadera y justa libertad, no; pero con las libertades de robar, de engañar, de blasfemar, de corromper, de oprimir a los buenos, sí.—Decía: ¿Oreen los católicos que el respeto a los derechos ciudadanos lleva al crimen?—Y decimos: No, por cierto; pero hay que ver qué se entiende por derechos de los ciudadanos; porque los ciudadanos tienen derechos para el bien de la sociedad, y no derechos para hundir a la sociedad y a la patria en el barro, como lo hacían los políticos en nombre del derecho.—Decía: ¿Oreen los católicos que el pueblo libre en el Estado libre da en la anarquía?—Y decimos: No, el pueblo libre en el Estado libre no da en la anarquía; pero el pueblo libre en el Estado sin freno da en todas las anarquías, como daba la parte de pueblo infame que bullía al amparo del Estado inepto y malo que defendía ese periódico y otros como él.—Decía: ¿No hay otro principio, director de la vida nacional, que la asociación y el castigo?—Y decimos: Claro que lo hay; hay el principio de enseñar y fomentar la verdad y de dar libertad y protección al bien, pero con la corrección y castigo del ladrón, del asesino, del dilapidador, del pornográfico, del insultador al crimen.—Decía: ¿Oreen los católicos que la idea es una y el Poder es su representante?—Decimos: La idea pueden ser muchas con tal que sean conformes a la verdad y no subversivas del bien; y el Poder debe en bien de la sociedad fomentar toda idea verdadera y buena y cohibir toda idea que pueda hacer daño a la sociedad que le está encomendada. Como lo hará, si es padre de familia el escritor liberal de esas imprudentes preguntas, con los que quieren pervertir a su hijo ó hija con ideas corruptoras. Estas son verdades innegables. Y el liberalismo debe estar muerto de vergüenza, pues en un siglo de existencia que ha tenido ha acarreado a la Sociedad innumerables males de todas clases.

REMIGIO VILARIÑO, S. J.

**SAN RAFAEL**  
Almacén de carbones minerales  
Los nuevos precios que rigen en mi almacén, para las diferentes clases de carbones, son los siguientes:  
Graso cribado. . . . . 5,50 ptas. qq.  
Semigraso lavado llama larga. . . . . 4,50 id. id.  
Avellana graso (especial para fragua) Peñarroya. . . . . 5,— id. id.  
Avellana graso, Espiel. . . . . 4,— id. id.  
Antracita galleta. . . . . 5,50 id. id.  
Antracita doble cribada. . . . . 5,— id. id.  
Cok metalúrgico. . . . . 6,— id. id.  
Cok económico. . . . . 5,— id. d.  
Para pedidos de importancia, consulten precios.  
**Felipe Carracedo Amor**  
Avenida de Canalejas, 5  
Teléfono 221 CORDOBA

#### El problema regional y la capitividad de Córdoba

He aquí el importante escrito que la Cámara de Comercio y las demás entidades económicas de Córdoba elevan al Directorio militar, referente al problema regional planteado: Excmo. Sr. Presidente del Directorio militar:  
Siendo ya del dominio público los importantísimos trabajos que ese Directorio de su digna presidencia tiene en proyecto para llevar a cabo una radical y completa transformación en el régimen provincial, con miras a resolver al mismo tiempo las aspiraciones regionales, esta Cámara de Comercio de mi presidencia y con ella las diversas entidades abajo firmantes, creen cumplir un deber de patriotismo y de alta ciudadanía, llamando la atención de V. E. sobre la excepcional importancia geográfica y estratégica de Córdoba, el crecimiento de población observado de pocos años a esta parte y las especiales circunstancias que actualmente aquí concurren, para hacer de esta ciudad la verdadera capitalidad, por lo menos, de la Andalucía oriental.

En efecto, Córdoba, capital de una provincia riquísima de 13.726 kilómetros cuadrados de extensión y más de medio millón de habitantes es el centro ferroviario de toda Andalucía, pues a ella afluyen las líneas de Madrid-Sevilla, Almorchón para Portugal, Granada, Málaga, Algeciras y Cádiz por Huelva y Morón, gozando también de la confluencia de todas las carreteras de primer orden y de todas las comunicaciones telegráficas y telefónicas.  
Su agricultura, sus minerales, su comercio y su industria la colocan hoy en uno de los principales puestos de la actividad y de la producción, siendo su porvenir en el orden económico extraordinariamente halagüeño, pues la próxima terminación del Pantano del Guadalquivir y la magna empresa de la canalización é industrialización del Guadalquivir entre Sevilla y Córdoba, afrontada por la importante Sociedad anónima Mengemor, permiten asegurar que nuestra provincia será, en plazo breve, un positivo emporio de riqueza, dadas las excepcionales condiciones de su suelo, la bondad de su clima y su envidiable situación geográfica.  
En cuanto a su capacidad contributiva, consignaremos que en el ejercicio último pagó al Estado por los tres conceptos de rústica, urbana é industrial 8.200.000 pesetas, ocupando el sexto lugar en Timbres y Tabacos sin mencionar otros impuestos generales que acusan un crecimiento extraordinario de nuestra potencialidad económica.  
De sus setenta y cuatro municipios, tiene algunos como Lucena con 22.000 habitantes, y otros como Aguilar, Oabra, Priego, Montoro, Bujalance, Montilla, Baena, Puento Jemil, Hinojosa del Duque, Pozoblanco, etcétera, que oscilan entre doce, quince y diez y siete mil;  
Si estas particularidades parecieran pocas y no dignas de tenerse en cuenta, aduciremos en nuestro favor que Córdoba es hoy el paso obligado para nuestras posesiones de África; y siendo, como es, el centro ferroviario de Andalucía y el nudo de comunicaciones con los puertos de Málaga, Algeciras y Cádiz, ¿qué puede ocultarsele nuestra preponderancia geográfica y estratégica para toda clase de movimientos é disponibilidades en casos de urgencia?  
No queremos establecer pugilatos de ningún género, ni perjudicar antiguos y respetables intereses creados. Solo queremos que se haga justicia y que Córdoba sea lo que por su posición y sus naturales condiciones debe ser.  
Media también hasta la circunscripción favorable de haber margen para dar a Córdoba los derechos de capitalidad que padimos sin restárselos a ninguna población hermana; pues tratándose de ocho provincias extensísimas (87.580 kilómetros cuadrados) con cerca de cuatro millones de habitantes, cabe encabezar la subdivisión lógica de la Andalucía oriental y la occidental, siendo Sevilla la capital de las cuatro provincias occidentales (Sevilla, Huelva,

### Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Teodoro.  
Jubiléo Circular.—Mañana en el Cister por D.ª Elisa Barón.  
Carmelitas Calzados.—Mañana octavo día de novena de ánimas a las seis de la tarde con sermón que predicará Fr. Salvador Reina y Fr. Bautista Moreno.  
Costea estos cultos D.ª Antonia Abela.  
San Pablo.—Mañana séptimo día de novena a las ánimas después del toque de oraciones, con cánticos, responso y sermón que predicará el R. P. Benigno Prior, misionero. Costea los cultos la Asociación del Via-Crucis.  
San Pedro de Alcántara.—Novena a las Benditas Ánimas, Mañana costea los cultos D. Manuel Lama, y comenzará a las seis de la tarde.  
S. Francisco.—Novena a las Benditas Ánimas. Terminará día 11. Comenzará después de oraciones, Rosario, cánticos, responso y Costea la novena mañana D. Salvador Galván y el manifiesto D.ª Concepción Martín Barrios.  
San Agustín.—Mañana octavo día de novena a las ánimas a las seis de la tarde con manifiesto, rosario, cánticos, responso y sermón por Padres de la Comunidad.  
Costea estos cultos D.ª Pilar Trillo.  
Deseariamos se publicase con censura eclesiástica

### Notas Financieras

Del 27 al 3.—Última cosecha.  
Prosigue su camino el Directorio, siendo prueba de ello, las disposiciones que todos los días aparecen en la «Gaceta», encaminadas al fin que persigue de llegar a conseguir que España alcance la prosperidad y para dicho fin pone todos los medios posibles, como son reducción de gastos inútiles, entre los que figuran amortización de personal civil y militar. Poco tiempo lleva en el poder; pero las cotizaciones ya alcanzan una respetable cantidad.  
Nosotros, solo reflexjaremos las disposiciones que dictó con miras a la economía de la Nación, en esta orónica. Las aparecidas en la semana que ha transcurrido son: Creación de una Junta para el estudio del crédito agrícola, siendo misión de la misma la proposición en que se ha de fundar la concesión en España de préstamos a la agricultura, formaron parte de la Junta, representantes de los Bancos, Ministerio de Hacienda, Fomento, Gracia y Justicia y Trabajo y de las Cámaras, Sindicatos y Asociaciones Agrícolas.  
En plazo de dos meses, tendrá la Junta que presentar al Gobierno un proyecto provisional, en que figure los acuerdos tomados y al otro mes una vez aprobado dicho proyecto, se redactará el definitivo. Parece que el objeto es, que el Estado conceda un auxilio en cantidad de préstamo a las entidades agrícolas que lo soliciten, siendo la Junta consultiva la encargada de informar la petición de préstamos, mediante correspondiente expediente.  
Otra disposición de gran interés ha sido, la concesión de un plazo que termina el 30 de Noviembre, para que los contribuyentes que estuviesen en descubierto, presenten sus correspondientes altas, haciendo constar la fecha en que principiaron su negocio industrial, ó comercio, eliminándolas de la multa que les correspondía por no haber dado de alta a su debido tiempo.  
Otra disposición de interés para los Ayuntamientos, ha sido la de ampliar el término, hasta el primero de Diciembre, para que soliciten la suspensión de encabezamiento por consumos, desde primero de Abril de 1924.  
También ha publicado la «Gaceta» esta semana la reglamentación del cultivo del tabaco y el precio de los abonos. El Directorio habla con la «Gaceta» en la mano y el país sigue satisfecho y lo demuestra.  
La conducta del Gobierno no puede menos que reflexar satisfactoriamente en la Bolsa, donde las operaciones están algo paralizadas por retrasarse el público que se nota quiere acudir a la suscripción de Obligaciones de Tesoro. Ahí es donde reconocen todo su interés el mercado de valores.  
Cuando aparezca esta orónica, se habrá llevado a cabo la suscripción, el cronista como manifestaba en orónicas anteriores, da la operación como un éxito para el Tesoro y el Gobierno. Las cantidades en Obligaciones del Tesoro presentadas hasta ahora a reembolso en el Banco, son muy pocas. En cambio son muchas las peticiones de suscripción que tienen los banqueros.

### Visitas del Gobernador

NOTA OFICIAL  
«En la tarde de ayer visitó S.E. la Asociación de Obreros Cordobeses, coincidiendo con la hora de distr. buir la merienda a los pequeñitos de la Casa del Niño, institución que como es sabido, se aloja en el mismo edificio de aquélla, a la cual pertenece.»  
El señor Gobernador fué recibido por la dama de servicio señora de Franco y Hermanas de la casa, y quedó muy complacido de los apropiados y sanos alimentos que se sirvieron a los niños, siendo tanta mayor su complacencia cuanto que su llegada no había sido prevenida de antemano.  
Después de recorrer todas las dependencias de tan hermosa Asociación, honra de Córdoba, felicitó a la señora de Franco y Hermanas, rogando a aquéllas transmitieran sus sentimientos de admiración a la Junta Directiva y señoras asociadas, por la hermosa obra social que realizan.  
Seguidamente se trasladó el general a las Hermanitas de los pobres, que, como las de la Asociación de Obreros, fueron realmente sorprendidas con su presencia; pero para estas santas mujeres no precisaron avisos estimulantes a la incomparable obra de caridad que realizan.  
Todas las innumerables dependencias, patios y huertos de aquélla enorme casa, se encontraban en tan admirable estado de limpieza, que de no saber el número de hermanas, encargadas de su entretenimiento, podría pensarse rebasara del de 12, que forman la comunidad.  
S. E. conversó con los ancianitos y luego de visitar y admirar el hermoso artesonado de la Iglesia del Crucificado, dió por terminada su visita.  
Tanto en la Casa del Niño como en las Hermanitas de los Pobres el gobernador entregó 500 pesetas para aliviar la situación económica de ambas casas, encargando a las respectivas Superiores que se conmemore la fiesta del próximo 15 con una comida extraordinaria.  
Esta mañana y en la tarde de ayer se presentaron a S. E. los ingenieros geógrafos teniente coronel de ingenieros don Ubaldo Aspiazú y el capitán de artillería don Luis Cifuentes; aquél Jefe de la Sección de Geofísica del Instituto Geográfico y éste de la Brigada de Magnetismo, que ejecuta los trabajos para la formación del Mapa Magnético de España.

### Los mejores vinos de la Mancha

TINTOS Y BLANCOS  
ELABORACION ESPECIAL  
PEDIDOS A  
**ADOLFO FERNANDEZ**  
Socuellamos (Ciudad Real)  
GÉNEROS DE PUNTO  
También en este artículo dominamos como nadie en precios y calidades. LA SEVILLANA. Conde de Cárdenas, 24.

### Viuda de José Bares

Abastecimiento de Carnes  
Precios fijados por la Junta de Subsistencias.  
Vaca con hueso, 3'24 pesetas; Idem sin hueso, 4'36.—Yertera con hueso, 3'60; Idem sin hueso, 4'70.—Machó, 3'80.—Huesos de vaca, 0'00.  
Servicio permanente y a domicilio.

### F. Guijo

Dentista  
Calle Gondomar, sin número

### Ateluz

Ateluz, 10-4

# Nuevo alcalde

## SESION EXTRAORDINARIA

A las 5:30 se constituyó el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, presidiendo el primer teniente alcalde don Cuesta.

El secretario, señor Carrero, dió lectura a un oficio de don Julián Jiménez renunciando el cargo de alcalde, por su avanzada edad.

Después entró en sesión el gobernador civil y militar señor Pérez Herrera, que ocupó la presidencia.

Pronunció breves palabras, explicando por qué cuando se constituyó este Ayuntamiento no hizo manifestaciones, limitándose a cumplir el real decreto.

Hoy que han variado las circunstancias, tiene que decir que si no ocupa el puesto el señor Jiménez.

Este Ayuntamiento está constituido por esta Junta de asociados, que como es sabido, son hechuras de los anteriores.

Pero sin embargo se han roto los antiguos moldes, aquellos en que sólo servía la familia que escribía el cacique.

Recomendó que no olviden que Córdoba tiene puesta la vista en ellos.

El señor Rojas anunció que sería votada una persona a quien por independencia y otras buenas cualidades se había señalado desde el primer día.

El señor Jiménez González dijo que todos estaban de acuerdo en votar a don Antonio Pineda de las Infantas.

Se procedió a la votación, eligiéndose al citado señor Pineda por 26 papeletas y una en blanco.

El señor Pineda de las Infantas dió las gracias a la autoridad de la provincia, a quien eligió por su actuación, ofreciéndole el apoyo del municipio para que continúe siendo fructífera.

Expresó su gratitud al Ayuntamiento, que lo eleva nuevamente a ocupar aquel sillal, lamentando se hubiesen equivocado, en cuyo caso él habría su deber.

Dijo que el cargo de alcalde constituye un sacrificio, que acepta, por su amor a Córdoba.

Comprendo—dijo—que hay que hacer muchas amputaciones, obligadas por las circunstancias.

Dado el carácter de interinidad, no es el momento de trazar un programa, pues no se sabe si pudiera desarrollarlo en corto plazo.

Consideró preciso rebautizar la autoridad por todos conceptos y se dejó sentir aquella, para que Córdoba sepa que tienen amparo los ciudadanos, así como también, que está obligada a cumplir sus deberes.

Concluyó su discurso de esta gestión, con la ayuda de los concejales, todos hombres de buena voluntad.

Saludó a la Prensa, ofreciendo tener siempre abiertas las puertas de su despacho para recibirlos, y al personal de la casa que ya conoce y sabe es competente e idóneo.

Por último, afirmó que él, que había pertenecido a los partidos del antiguo régimen, siempre en sus actos de jó la política a un lado en los cargos que ocupare.

Se dió cuenta de las renuncias de don José G. Ruiz Ripoll, don Pedro Cadenas y don Alfonso Jurado Muñoz, acordando no aceptarlas. El señor Ripoll la presentó el 18 de Octubre.

Se levantó la sesión a las seis de la tarde.

# MILITARES

Se despide el capitán de la guardia civil don Eduardo Alonso Martínez, destinado a Cabra.

Ha llegado el teniente coronel don U. 110 Azpiluz y el capitán don Luis Cifuentes en trabajos del Instituto Geográfico.

Se ha autorizado a los generales, jefes y oficiales que lo deseen para asistir al enterramiento en el coronel don Fernando Primo de Rivera, que se celebrará en Madrid el día 14 del actual, no teniendo derecho a indemnización ni viaje por cuenta del Estado que los que lo interesan.

Ha sido ascendido a jefe de primer orden don Saturno Casillas González del 4.º Regimiento de Artillería Pts. d. l.

# Información de la Cámara de Comercio

## EL FERROCARRIL DE PUERTOLLANO

Anoche se reunió la Cámara Oficial de Comercio, con objeto de designar el representante que había de formar parte de la comisión que va a Madrid a gestionar del Directorio la construcción del ferrocarril de Puertollano.

Se acordó que ostentase dicha representación el Presidente de la Cámara don Manuel Rodríguez Marso, a fin como participar a todas las entidades cordobesas. Se acordó en este asunto y que han de mandar representantes, que la comisión saldrá de Córdoba en el expreso del viernes próximo, a las once de la noche, y que el lugar y hora de reunión en Madrid será el Palacio Hotel, a las cuatro de la tarde del sábado, para de allí marchar a la Presidencia del Directorio.

LA CAPITALIDAD DE CORDOBA Como la Cámara en su sesión del 30 de Octubre acordó también, aun que esto no se hizo público, elevar al Directorio otro escrito, habiéndole por la importancia geográfica y económica de Córdoba a los efectos de que se tuviera en cuenta en los estudios que el Directorio ha de realizar para la modificación del régimen provincial y regional, la comisión que mañana ha de marchar a Madrid será también portadora de dicho documento que en otro lugar publicamos.

El asunto es de excepcional interés en los momentos actuales en la mayoría de las capitales tratan de defender sus derechos en el problema regional planteado; y sería lamentable que por permanecer callados nos postergase, cuando tenemos sobre otras capitales condiciones de superioridad por nuestra situación y las especiales circunstancias que en Córdoba concurren.

## EL BUZÓN DEL GRAN CAPITÁN

Se dió lectura en dicha reunión de una carta del jefe de Correos de la provincia, preguntando si la Cámara sufragaría los gastos que ocasionara el restablecimiento en lugar adecuado del buzón que estaba adosado a la farola central del Paseo del Gran Capitán y que ha habido que quitar con motivo de la colocación de la estatua.

La Cámara acordó sufragar los gastos que ocasiona la colocación de dicho buzón, de acuerdo con el señor jefe provincial de Correos, para designar el lugar y forma en que ha de colocarse.

## Estadística demográfica

Según datos de la Dirección general de Estadística procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta capital durante el mes de Septiembre fué el siguiente:

Población calculada, 74.744. Nacidos: vivos 185; varones, 105; hembras, 80; legítimos, 164; ilegítimos, 13, y expósitos, 8. Muertos, 16; varones, 11, y hembras, 5.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2'48; matrimonios, 55. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'74. Mortalidad por 1.000 habitantes, 2'26.

Defunciones.—Varones, 89; hembras, 89; menores de cinco años, 72; de cinco y más años, 97; en establecimientos benéficos, 34; fiebre tifoidal (tifo abdominal), 7; escarlatina, 1; coqueluche, 2; difteria y erup. 5; gripe, 1; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis de los pulmones, 20; idem de las meninges, 2; otras tuberculosis, 2; cáncer y otros tumores malignos, 5; meningitis simple, 5; hemorragia y reblandecimiento cerebral, 8; enfermedades orgánicas del corazón, 12; bronquitis orgánica, 2; neumonía, 1; otras enfermedades del aparato respiratorio, excepto la tisis, 10; afeción es del estómago, menos cáncer, 2; diarrea y enteritis (menores de dos años), 39; hernias, otras afecciones intestinales, 4; ceterosis del hígado, 3; nefritis aguda y mal de Bright, 3; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, sepsis puerperales), 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 2; senilidad, 3; muerte violenta, excepto el suicidio, 2; otras enfermedades, 25.—Total de defunciones, 169.

# GOBIERNO CIVIL

Los Ayuntamientos de Belalcázar, Adamuz y Montalbán, remiten la liquidación de los presupuestos del ejercicio anterior.

Han remitido las cuentas generales de fondos respectiva a los ejercicios 1922-23, los Ayuntamientos de El Carpio, Dos Torres, Espel, Pedro Abad, Valenzuela y Baena.

Han enviado las correspondientes al primer semestre del ejercicio actual el de Pedro Abad, Valenzuela y Baena.

Se ha ordenado el traslado de los presos Enrique López Molina, de la cárcel de Córdoba a la del Puerto de Santa María, y Antonio Menéndez Moreno, de Córdoba a Figueras.

Se ha inscrito el reglamento del Obrero Obrero de Fuente Obejuna.

Por la Jefatura de Minas se ha aceptado el registro minero «Trébedes», término de Posadas, solicitado por la Sociedad La Calle y Colinet.

Se ha señalado el día 15 al 22 para la demarcación del registro minero «E olva 2.ª», término de Posadas, solicitado por don Juan Romero López.

Se ha dispuesto que los Ayuntamientos de Fuente la Lancha, Valenzuela y Villaharta, formen y remitan inmediatamente el expediente de prórroga de sus presupuestos, por en contraerse rigiendo los del año último, sin haber cumplido este precepto legal.

Se han expedido licencias de obra a don Juan A. Molina Muñoz, don Francisco García Dorado, don Juan Caballero Sánchez, de Banamejí; don Rafael Galás, don Eulogio Ocaso Ocaso y don Lucas Molina García, de Villaharta; don Félix Muñoz Barbancho y don Francisco Luna Esoudero, de Hinojosa; don Miguel Campos Peña don Antonio Gómez Ruiz, don Antonio Ortiz Mesa, don Manuel Blanco Moreno de Cabra; don Andrés Oropesa Serrano, don Antonio García Moreno y don Juan López Ortega, de Fernán Núñez.

## INSTRUCCION PUBLICA

Se ha recibido el título de licencia de en Derecho, a favor de don Angel Delgado y Español.

—Han comenzado las clases de admitidos: superior de Baens, Albendin (Baens), deudado de Canete de las Torres, 1.ª y 2.ª de Villavieja, Belalcázar, Villaralto, 4.ª de Lucena, Ocanvillo del Rio, 3.ª de Pozoblanco, Zagrilla (Priego) y Argalón (Fuente Obejuna).

—Ha cesado en la escuela de Zambra (Rute), don Rafael Ruiz Guijarro.

## TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección primera.—Bujalance, leones, contra Vicente Montero Palomino; defensor, señor Altamirano; procurador, señor Sáinz.

Hinojosa, robo, contra Lucas Pascual Calvente; defensor, señor Casanova; procurador, señor Cruz.

Córdoba, amenazas contra José Flores Porras; defensor, señor Altamirano; procurador, señor León.

Sección segunda.—Baena, robo, contra Manuel Aguilera y ocho más; defensores, señores Molina, Fernández Jiménez y Favón.

## EL PALUDISMO

se cura siempre con FEBRICIDA MOISÉS De venta en Farmacias

## CAMPOS EXPERIMENTOS AGRICOLAS

OLIVOS ARBOSQUEROS DE PRODUCCION ANUAL. ALMENDROS ESMAY J.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDIAS. ARBOLEROS DE JARDIN. ADORNO Y PASEO. ETC. ETC.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA. GONZALEZ DEL RENO. ASOCIACION DE AGRICULTORES Y GANADEROS. CATEDRATICOS CONFERENCIADOS.

TODA LA CORRESPONDENCIA CONSULTAS Y PAGOS AL DIRECTOR AGRONOMICO D. JUAN CASAMARCO APARTADO DE CORREOS N.º 23. LERIDA. (ESPANA). PIDANSE CATALOGO Y PROSPECTOS GRATIS.

## EL PALUDISMO

se cura siempre con FEBRICIDA MOISÉS De venta en Farmacias

## EL PALUDISMO

se cura siempre con FEBRICIDA MOISÉS De venta en Farmacias

## EL PALUDISMO

se cura siempre con FEBRICIDA MOISÉS De venta en Farmacias

## EL PALUDISMO

se cura siempre con FEBRICIDA MOISÉS De venta en Farmacias

## EL PALUDISMO

se cura siempre con FEBRICIDA MOISÉS De venta en Farmacias

## EL PALUDISMO

se cura siempre con FEBRICIDA MOISÉS De venta en Farmacias

# Curación de las Hernias

## Interesa saber:

Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, está en Córdoba, en el hotel España y Francia únicamente el lunes 12 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hablar con sus notables aparatos un invento alivianando la curación de su hernia. El Sr. Torrent, en el hotel España y Francia únicamente el lunes 12 del presente mes.

NOTAS: En Sevilla el sábado día 10 en el hotel Royal. En Huelva el domingo día 11 en el hotel Madrid, donde así mismo podrán visitarle toda cuenta personal lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13, CASA TORRENT.

## Peligra vuestra salud.—Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA. Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo portar tanto buscar preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos herniados.

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 8 A LAS 7 DE LA TARDE

## LA BOLSA DE HOY

Table with exchange rates for various currencies and commodities like Francos, Libras, Dollars, etc.

## POLITICA

### La "Gaceta"

La de hoy publica las siguientes disposiciones. Real decreto disponiendo que en los casos de obligada ausencia ó de cesación de funciones del presidente del Directorio le sustituya el vocal del mismo almirante Magaz, por ser el de mayor antigüedad.

Decreto sobre revisión y rescisión de contratos de Obras Públicas. Anticipando al jefes 54 millones de pesetas.

Resolviendo en un 50 por 100 los derechos del maíz, para la importación de 100.000 toneladas.

Prorrogando hasta el día 1 de Enero de 1924 la autorización que concede la ley de substancias en sus artículos 2, 3 y 4.

Nombrando delegado del Directorio al general de brigada don Juan Cantón, para una inspección en los servicios de Fomento.

Disponiendo que los tribunales de derecho que entienden en las causas de revisión que fueron antes vistas por jurados, se compongan de magistrados distintos a aquellos que acordaron la revisión.

Aprobando las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de abogados del Estado.

Item ídem en el cuerpo pericial de Hacienda.

Las oposiciones de los primeros comenzarán el día 1 de Enero y los de los segundos el 15.

Admitiendo la renuncia que del cargo de vocal del tribunal de oposiciones a registradores de la propiedad ha presentado don Carlos Marín Bruach.

Nombrando para sustituirle a don Vicente Cantón.

Declarando obligatorio llevar libros registros para el impuesto de utilidades y riqueza mobiliaria a los abogados, ingenieros, médicos, arquitectos, agentes de Cambio y Bolsa, Corredores de Comercio, etc.

Disponiendo que se lleven tres hojas de servicios anuales, y hechos a los individuos del cuerpo de vigilancia.

Otra relación da con los inspectores de Sanidad.

Inspección a Fomento

La inspección que por decreto que hoy publica la «Gaceta» se ha de girar al ministro de Fomento se debe a don Juan pres. n. d. s. sobre los servicios técnico administrativos.

Parace que hay sobre ellos un am-

blente de recelo y para disiparlo el Directorio ha dispuesto que en el plazo de ocho días se constituya una comisión compuesta del general de brigada delegado del Directorio don Juan Cantón, ingeniero jefe de Obras Públicas don Alfonso Rojo.

Idem de minas don Rafael Corzo, el Director de la estación ampelográfica don Nicolás García, el ingeniero de Minas don Marcelo Negret y el jefe de segunda clase del ministerio de Fomento don Luis Fosta.

Esta comisión hará la revisión que se le ordena en el plazo de 45 días y emitirá informe antes de 20 días, después de cumplir su cometido.

## El maíz

El Real decreto reduciendo al 50 por 100 los derechos arancelarios del maíz, días que ha sido muy escasa la cosecha última y que para evitar los efectos de esa escasez se hace esta rebaja para el maíz que se importa.

Este no podrá dedicarse a la extracción de alcohol, pues en las fábricas se les hará que paguen la diferencia entre la tarifa reducida y la del arancel vigente.

Se concederá en los beneficios pendientes de despacho ó en depósito en el plazo de cinco días.

De las 100.000 toneladas 70 se recibirán en puertos de Galicia ó del Cantábrico y 30.000 en todos los demás.

Para Marruecos

El decreto concediendo 54 millo-

nes al jefe de la estación ampelográfica don Nicolás García y a los demás por contrata o administración.

Revisión de contratos

La rescisión de contratos de Obras Públicas según el decreto que hoy publica la «Gaceta» se hará sin derecho a indemnización.

Se adoptarán medidas para que los contratistas cumplan los contratos vigentes.

La revisión de precios de contratos solo se otorgará en el plazo de un mes.

De este derecho se exceptúan las que convenga al Estado, para las cuales no habrá derecho de revisión.

Las prórrogas solo se concederán en el plazo de dos meses y previa petición respecto a la parte que falta por ejecutar.

# MARMOLES

Gran almacén de mármoles del país y extranjeros

Tableros de todas dimensiones y espesor en diversidad de colores y clases.

Ventas al por mayor y menor.

Entregas inmediatas en bruto y elaborados.

Escalones, solerías, fregaderos, zócalos, chimeneas, Lápidas, Panteones, etc., etc.

Tableros para muebles.

Francisco S. de la Campa

CALLE DE LUIS DE VELAZQUEZ, 5 MALAGA

# Telas baratas

En EL METRO y sus sucursales, rebaja de precios por fin de temporada.

Artículos de ocasión y grandes partidas de retazos.

PRECIOS FIJOS

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2 Sucursales: San Agustín, 34 Deanes, 29 y 41

# Especies en rama y molidas

ABSOLUTAMENTE PURAS

Almacén de Tejada y García

Colonias

AVENIDA DE CERVANTES, 24

# VINOS BENAVIDES BURGOS

DON JUAN DE BURGOS LUQUE

Ministerio de Cultura 2007

EL SEÑOR

# Don Sebastián Criado Canales

Falleció en Villa del Río el día 7 de Febrero de 1923

R. I. P. A.

El manifiesto del día 9 en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús será aplicado por el eterno descanso de dicho señor (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda doña Araceli Gallo, hijos doña Joaquina y don Pedro, nietos hijos políticos de la Manuela Setomayor y don Miguel de Alvear, madre política, hermanos políticos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.

EL SEÑOR

# Don Angel Moreno Romero

Falleció en Villanueva del Duque el 10 de Noviembre de 1922

R. I. P. A.

El funeral y misas que se celebren en la iglesia de Villanueva del Duque y en la capilla de la Sagrada Familia del mismo pueblo y en la capilla de las Siervas de María de esta capital, serán aplicados en sufragio del alma del finado.

Su desconsolada esposa doña Francisca Ceroano Madueño, hijos, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos una oración por su alma. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Economías

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una relación de las vacantes amortizadas en Octubre que supone una economía de 292 500 pesetas anuales.

## Exposición

En el ministerio de Instrucción Pública se ha abierto la exposición de bancos ornamentales para jardines, del concurso de 1923-24.

## Los Reyes en Cartagena

### En Murcia

El tren real salió de Madrid a las 20.45 y se detuvo 6 minutos en Alarcón, 10 en Alcazar, 6 en Villarrobledo y 10 en Albacete.

En Murcia a pesar de lo intempestivo de la hora, había numeroso público.

Después de haber conversado con las autoridades.

El público durante los cinco minutos de parada, vitoreó al Rey y a Estrella.

Este conferenció con el coronel director de la fábrica de pólvora, el presidente de la Diputación y el gobernador.

Al partir el tren para Cartagena, un sacerdote subió al estrado del coche regio y vitoreó al Rey y a Estrella, siendo ovacionado.

### En Cartagena

A las 10.15 llegó el tren real. Enorme concurrencia en la estación.

Dos casas de pérficos trabajan en la estación impresionando a las.

No hemos de citar que se hallaban en la estación las autoridades eclesiásticas, civiles, militares y marítimas.

El capitán general del departamento es el encargado de hacer las presentaciones.

Una compañía del regimiento de Sevilla con bandera y música tributa honores.

El Rey viste uniforme de almirante de diario, la Reina de gris con pieles y perlas, el marqués de Estrella uniforme de diario.

La aglomeración de público es inmensa y hay graves dificultades para que se ponga en marcha la comitiva.

Como prueba del gentío basta decir que los marinos supervivientes de Cavite y Santiago de Cuba han venido que hospedarse en el arsenal y en los buques de guerra, porque no hay habitaciones disponibles.

Desde la estación marcharon los reyes al templo de la Virgen de la Caridad, patrona de la ciudad.

El día es espléndido. Las calles están engalanadas. La animación es extraordinaria.

El público arroja a la policía y a los coches de los Reyes y de Estrella, vitoreando os.

En el atrio de la Iglesia esperan el Prelado de Murcia y la Junta del Hospital de la Caridad.

Entraron los Reyes bajo palio y se canta el «Te Deum».

El Rey fué después a visitar una batería de artillería y la Reina el Hospital.

Los soberanos coincidieron luego

en el Club de Regatas, donde embarcaban para dirigirse al acorazado «Jaime I», donde se alojan.

### Toros

Esta tarde corrida de toros por Barajas, Gavira y Algabeño. Se lidiarán seis de Gregorio Campos.

### Excusas

El señor Maura ha dirigido una carta al Presidente de la comisión organizadora del monumento, excusándose de asistir, pero dice que se honra mucho en asistir en espíritu a ese acto en honor de quienes en días aciagos mostraron su valor y heroicidad, sacrificándose por la Patria.

Estoy al lado de ustedes en ese día y tengo un recuerdo para los que se sacrificaron.

El Marqués de Comillas también se excusa y dice que lo representará el delegado de la Transatlántica en Cartagena.

La Constructora Naval envía representación y también los Estados Unidos, Italia y Chile.

### Varias notas

A las cinco se servirá a los Reyes un té en el arsenal.

A las 8, en el muelle, grandiosos fuegos artificiales.

A las 10 función de gala en el Teatro Circo.

Hay espléndidas y artísticas iluminaciones en el Club de regatas, Casino, Intendencia, Gobierno militar, Capitanía general de Maribus, Bancos de España y Cataluña, Ayuntamiento, Club Taurino, casas de los conservadores, parroquia de Santo Domingo y los cuarteles.

## MARRUECOS

### Aplazamiento

Melilla.—El comandante general de Melilla ha recibido un telegrama del general Milans del Bosch, diciéndole que se aplaza hasta el día 14 el imponer la laureada al cadáver del teniente coronel Primo de Rivera.

## Miscelánea

### Barco

Cádiz.—Zarpó el buque dinamargués «Miel Juel», con rumbo a la Isla Madera.

El comandante antes de partir saludó a las autoridades de la plaza.

### Detenidos

Bilbao.—A consecuencia de las diligencias practicadas en una denuncia contra una entidad de transportes, la autoridad militar ha procedido a la incautación de unos vehículos y a la detención de varios individuos.

A las cuatro de la madrugada y después de prestar declaración, fueron puestos en libertad.

### Honores

En la Presidencia han facilitado una nota que dice que el general jefe de la sección de caballería, presentó ayer al Rey el homenaje que arma dedica al alférez honorario don Francisco Suárez Ventiniglia, muerto en acción de guerra en Marruecos al frente de los regulares indígenas, por cuyo hecho se le ascendió a teniente honorario.

Le presentaron un album en pergamino, en el que están sus documentos militares y sus vicisitudes sociales.

Está escrito en caracteres góticos polieromados, con encuadernación de cuero y damasco.

Tiene los escudos del Ecuador y de España y alegorías militares.

Figura también la cruz del Mérito Militar.

Todo se enviará a la familia del finado.

### Funerales

Se han celebrado los funerales de Millán Astray. Al entierro ha asistido numeroso público.

En la presidencia iban Alhucemas, Luque, Marina, Tevar y Wais, y Galderón en representación de su hijo el fundador del Tercio de extranjero, el cual está en París. En otra iban los sobrinos del finado. En el entierro iban jefes y oficiales del ejército, periodistas, literatos y colonia gallega.

## Barcelona

### Revista

Durante la estancia de los Reyes en Barcelona revisará los somatenes é impondrá el monarca la medalla de constancia a personal del cuerpo.

### Banquete

El personal de Estado Mayor de esta Capitanía ha obsequiado con un banquete al alcalde por su nombramiento.

### Juez

El juez de Capitanía ha incoado sumario contra el exsecretario del Ayuntamiento de Calella don Emilio Tornar, por desobediencia al gobernador y prolongación de funciones.

## Telegrama

Córdoba, Barcelona, Calzados Príncipe, España, 3.—Mercedos pieles en alza, pero nosotros hemos conseguido enorme partida que nos permite autorizar esa ancestral venta calzada cosido todo suelo y emplanado con cartón, garantizado, a PESETAS 14.95 PAR. Únicamente vendrá a Córdoba cinco mil pares por tener muchos compromisos. Entrega inmediata. Compañía Nacional de Piel y Calzados (S. A.)

## FEDERACIÓN GREMIAL

El domingo se reunió el Comité directivo de esta Federación, y entre otros asuntos se dio cuenta de un oficio del gobernador civil, según el cual la Compañía de Ferrocarriles Andaluces ha ofrecido formular un proyecto de saneamiento de la estación de Córdoba.

Se dio cuenta de que la Asamblea nacional de las clases mercantiles se celebrará en Madrid del 12 al 16 del corriente y que los gremios debían designar delegados.

Se leyó en los temas a discutir, que por el mucho original no hemos publicado y dejamos para otro número.

El señor Salinas propuso que se modificase la ley del descanso dominical, para que se cumpla ó por todos sin excepción ó de modo que no se perjudiquen las tabernas, ya que se expende alcohol en bares, cafés, confiterías y restaurantes.

Se denunció la existencia de numerosos vendedores ambulantes del ramo de ultramarinos y comestibles que no tienen patente.

Y se acordó reiterar la petición de una central de ferrocarriles.

## DE EL CARPIO

### FUNERALES

El 17 del mes anterior, se celebraron en esta parroquia solemnes funerales en sufragio por el alma de doña Carmen López López, hermana del señor cura párroco.

La misa fué oficiada por el señor cura párroco de Villanueva, asistido por el de Luque y don Antonio Pérez Vaeas, el hermano é hijo de la finada que presidieron el duelo. Fueron acompañados por numerosos amigos.

### CULTOS

Se encuentra en esta, predicando la novena al Sdo. Corazón de Jesús el P. Luis Gonzaga Navarro, de la Compañía de Jesús.

### NUEVO COADJUTOR

También se encuentra entre nosotros el coadjutor nombrado para esta parroquia don Francisco Cruz Rabal.

### TROPAS

El domingo 28 del anterior, pernoctó en esta un escuadrón de lanceros de segundo, que al día siguiente marchó a Montoro.

## De Sociedad

—Ha marchado a Villanueva del Duque, el beneficiado de la S. I. Catedral don Guillermo Moreno Romero.

—Marchan a Obeje, á dar ejercicios espirituales, los RR. PP. Antonio Llorente y Santos Rodríguez, misionero del Corazón de María.

—Regresaron de Madrid el marqués del Mérito y sus hijos don Ricardo y don José.

—Llegó de Pueblo Nuevo, D. Mariano Galvache.

—Se halla en Córdoba don Victoriano Lorenzo Domínguez, alcalde de Conquista.

—En París los duques de Doudeauville han pedido, para su primerogrito, el vizconde de La Rochefoucault, la mano de la condesa de Torrehermosa, hija del caballero mayor del Rey, marqués de Viana.

La condesa de Torrehermosa es doña Leonor de Saavedra y Collado, segunda hija de los marqueses de Viana, y hermanos suyos son la marquesa de Villavieja, casada con el duque de Peñaranda, y don Fausto, marqués de Coquilla, alférez de navío.

El novio, Soshéas, vizconde de La Rochefoucault, es teniente del 12.º regimiento de Artillería, y segundo hijo del quinto duque de Doudeauville, hijo á su vez del cuartito de ese título y de la Princesa María de Ligne, Grande de España.

Hermanos del vizconde son Hedwige, casada con el Príncipe Sixto de Borbón Parma; María, casada con Enrique de Noailles, duque de Monchy y Armand, el más joven, nacido en París en 1902.

—Llegó de Conquista don Ladislao Ocaña.

## SAN ANTONIO

### Almacén de Carbones

Antonio Ortiz Molina  
Galleta antracita. . . 5,50 ptas. qq  
Coke de gas. . . 5,50 . . .  
Id. id. en Almacén. 5,00 . . .  
Avelianna grano fr.  
gua. . . . . 5,00 . . .  
Carbón de eocina. 10,00 . . .

## Gasolina

Servicio a domicilio. Plaza España. Teléfono, 516.

## NOTICIAS

### HONRAS

Las honras fúnebres solemnes que se celebran en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el lunes 12, á las 8 de la mañana, se aplicarán en sufragio de las almas de los socios fallecidos del Montepío del Clero Cordobés.

Se recuerda á los señores socios la obligación que tienen de aplicar una misa en este mes por la misma intención.

### EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol, 21; á la sombra, 14.20; mínima, 1.40. Ya es mucho frío para este tiempo. Lo peor es que esta mañana, á las siete, el termómetro solo marcaba 2.60. El barómetro está alto, 758.60, y el higrometro marca 75.

### PRESO EVADIDOS

Comunican de Peñarroya, que aprovechando la noche, se fugaron del depósito municipal los presos Carlos Bermúdez Castro y Antonio Suárez González, que se hallaban detenidos á disposición de los juzgados de Castro del Río y Posadas, por hurto de caballerías.

Para llevar á cabo la evasión rompieron la puerta del calabozo, para lo cual utilizaron unas tenazas nuevas que dejaron abandonadas.

Se practican diligencias por aquellos contornos para su captura.

### UN MUERTO Y UN HERIDO

Según participa la guardia civil del puesto de E. Soldado, á consecuencia de un desprendimiento de tierras ocurrido en la mina llamada «Luiza», demarcación de aquel pueblo, fueron víctimas los obreros Miguel Navarro Cambil, de 37 años, resultando muerto con parte del oráneo destrozado, y Tomás Rodríguez Fernández, de 46 años, con erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Fué curado por el médico del centro minero.

### HURTO

En Castro del Río han sido detenidos Juan Urbano Remoto y José Criado Garrido, con motivo del hurto de dos caballerías mulares en Mayo de 1922, á Juan Blanco Melenda.

## ANOGADA APARECIDA

En las proximidades de Villarrubia, apareció ayer el cadáver de Rafaela Molina Navas, que en la semana anterior se arrojó al Guadalquivir por el Puente Romano.

Trasladado á Córdoba esta mañana fué identificada por sus hijos en el Cementerio de la Salud.

### RECLAMADO

Ha sido detenido Francisco Ramirez Polo (a) «Galápago», que estaba reclamado por el Juzgado.

### LA REVISTA

Han sido detenidos en Fuente Palmera Antonio Reyes Pareja, Francisco Mohamedano Balmen y Antonio Queso Cascano, para cumplir cinco días de arresto.

### JORNALES QUE VUELAN

Se han presentado en la Comisaría Agustín Viches López, Juan Garrido Parrello, Baltasar Casas Moreno y Blas Muñoz Rodríguez, denunciando á Marcos García y Patriote Ruiz, que cobraron 850 pesetas de 250 jornales de burro, á 3'50, llevando materiales por cuenta de la Compañía Mengemor y no abonarios, los que aquellos correspondían.

### DISCURSO

Hemos recibido un ejemplar del discurso pronunciado por nuestro estimado amigo y colaborador D. Antonio Carbonell y Trille Figuerola, en el acto de su recepción en la Academia de Ciencias Médicas de Córdoba y del cual fueron tema unas consideraciones acerca del «medio» médico en la provincia de Córdoba.

Es un trabajo notabilísimo al que dedicó los elogios que merece en su convesación ese excelente amigo nuestro, tan modesto como el señor Carbonell, que se llama don Rafael Vázquez Arco.

En ambos corren parejas la modestia con la sabiduría verdadera que solo revelan en sus notables elucubraciones, orales ó escritas, pero de la que nunca hacen vano alarde.

### A LAS SEÑORAS

Madame Santos presentará en el Hotel Suizo una extensa colección de sombreros, últimos modelos de París, los días 12, 13 y 14 del corriente.

### CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Blas Martínez Expósito, de herida en el pómulo izquierdo y erosiones en la cara; Rafael Blanco Márquez, de herida por desgarrar en la región inguinal derecha; Encarnación Contreras Oubero, de herida en el dedo índice de la mano derecha.

### MULTA

Se ha impuesto la multa de 50 pesetas á Pedro Moyano Calvillo, por infringir las disposiciones gubernativas.

### INVENTOS ESPAÑOLES

Veando por el prestigio de la ingeniería nacional creemos que es un deber de la prensa española dar noticia de lo ocurrido con un notable invento de un ingeniero español, que en 1916 patentó un aparato destinado á la determinación de fugas de agua en los elementos de refrigeración (torres y templos) de los altos hornos.

Este aparato fué inventado por don Enrique Retuerto, ingeniero director de la fábrica de Baracaldo de los Altos Hornos de Vizcaya, quien lo dió á conocer al público en el número 140 de 2 de Septiembre de 1916 de la conocida revista científica «Iberica».

Pues bien, en su número del 4 de Octubre último, una importante revista extranjera «Sihai und Eisen» da cuenta de un aparato patentado en Austria fundado en el mismo principio del invento del señor Retuerto, pero que adolece de grandes inconvenientes y defectos, cosa natural, ya que en España, en los once años que lleva de funcionamiento ese invento, ha logrado alcanzar un grado perfeccionamiento. Es curioso leer lo que dice respecto á este particular en la revista técnica española «Iberica» número 500, el ingeniero don Pedro Elias, quien hace una interesante comparación de ambos descubrimientos, con gran ventaja para el español.

### MONTANERA

Se vende la montanera de «San Cebrían el bajo».

Para tratar en la plaza de Aguas, núm. 7, duplicado. 10-6

## Alumbrado por gasolina

sin tubo ni mango, e incandescente, nuevo en España. Catálogo gratis.—LUZ BRILLANTE Amor de Dios, 15. Madrid.

## De una nota oficiosa

Por un mal ajuste en primera plana quedó sin entrar parte de la nota oficiosa que publicamos en la quinta columna de esa primera plana, y para el debido sentido nos vemos obligados á reproducir un párrafo de los publicados en esa nota y los suavos que faltaban para completarla.

Esta mañana y en la tarde de ayer se presentaron á S. E. los ingenieros geógrafos teniente coronel de Ingenieros don Ubaldio Azpiazu y el capitán de artillería don Luis Cifuentes; aquí jefe de la Sección de Geofísica del Instituto Geográfico y este de la Brigada de Magnetismo, que ejecuta los trabajos para la formación del Mapa Magnético de España.

Ambos señores, que han permanecido mucho tiempo en Alemania especializándose en las ciencias relacionadas con los cargos enumerados, vienen á esta con el fin de dar una conferencia acerca de la Geofísica y Magnetismo Terrestre.

Hay que advertir que este tema, como tantos demuestran los citados señores, revestirá, en su exposición carácter de divulgación científica, para hacerlos interesantes. Por esta razón se recomienda la asistencia á ella á las señoras y niños.

En principio se ha acordado que el Sr. Azpiazu dé una conferencia, cuyo tema será el arriba expresado, en la Academia de Ciencias, Nobles Letras y Bellas Artes de Córdoba, en la tarde del próximo 16, bajo la presidencia de su A. R. el Infante D. Carlos.

Como es de esperar, dado el entusiasmo con que esta idea ha sido acogida, que el salón de conferencias de la citada Academia resulte insuficiente, el acto tendrá lugar probablemente en el Instituto General y Técnico.

## Valenzuela

### AL CIELO

El día 4 del corriente ha subido al cielo, á la corta edad de dos años, la niña María, hija de nuestro buen amigo Juan Ojvan y de Claudia Alcalá. Las damas el más sentido pésame tanto á los padres como á sus abuelos don Bartolomé Ojvan y don Antonio Alcalá Poyato, inolvidable y buen amigo nuestro, que tiene su residencia en la capital.

### CON LIQUENCIA

Ha marchado á Segovia, á su pueblo natal, con un mes de licencia, nuestro muy querido párroco don Jacinto Sanz, encargándose de la parroquia el coadjutor de Santa María de Baena don Manuel Valverde. Le felicitamos por la temporada que pasará entre nosotros.

### NOVENA

Se está celebrando en esta parroquia solemne novenario á las benditas Almas, asistiendo infinidad de fieles, siendo consera por varios devotos, la primera por su cofradía, asistiendo todas las noches con sus estandartes é insignias al toque de oraciones. Se ve toda la Iglesia llena de fieles.

### DEFUNCION

El día 5 del corriente recibió un telegrama de Madrid la señora doña Adriana Gordillo, dándole la triste noticia de que habla entregado su alma á Dios su hermano el muy afamado abogado don Ramón Gordillo Herrera, que tenía su residencia en la corte.

Al saberse la noticia ha causado verdadero sentimiento en ese pueblo, por contar con muchas simpatías.

A su hermano político don Ramón Gordillo Sabariego y á su señora doña Adriana Gordillo, le damos el más sentido pésame por pérdida tan irreparable.—CORRESPONSAL.

## Enfermedades de los ojos

### ESPECIALISTA

Doctor Pérez Jiménez  
Horas de consulta, de 1 á 3.—Jesús María, 4.

## Sabiniano Lumberras

Abastecimiento de carnes  
Especial: Puyo, sém. 25  
PRECIOS AL PÚBLICO  
Frescos de la carne: Vaca con hueso, 3'24 pesetas kilo; Id. sin hueso, 4'36; ternera con hueso, 3'50; Id. sin hueso, 4'70; mazo, 3'90

